

De nuestra colaboración

MAS ILEGALIDADES

El Sr. Dato debe haber leído aquella teoría del derecho público que concibe el Estado como una diferenciación entre gobernantes y gobernados, atribuyendo exclusivamente a los primeros la fuerza. Y en lugar de decir: «Dispongo de la fuerza porque soy gobernante», afirma: «Soy gobernante para disponer de la fuerza.» Sólo que, si no leyó más que esto, leyó incompletamente; un gobernante no puede disponer de la fuerza sino cuando sea su uso el único medio de mantener el derecho; entendiendo por derecho el que se consigna en la ley y el que deriva de un régimen, a menos de que la ley lo prohíba.

Pues el Sr. Dato mantiene, a pesar de todo, su criterio, y a mansajiva persiste en perturbar todo régimen jurídico. No se trata ahora del problema ferroviario, cuya solución se busca en oposición a toda voluntad nacional, sino que a diario se quebrantan las leyes de todo género.

Dos violaciones principales exigen algún comentario: la disolución de las Sociedades obreras de Zaragoza y la orden de que el Ayuntamiento interino de «notables» de la misma ciudad siga realizando sus funciones.

La disolución de las Sociedades obreras es una medida ridícula, estéril y, sobre todo, arbitraria. Es ridícula y estéril porque la eficacia de una agrupación no está pendiente de su inscripción en un Registro, sino del número de voluntades unidas. Pero, lo tanto, si esas Asociaciones constituyen un peligro, el peligro no deriva de su entidad jurídica, sino de su extrajudicial potencialidad. Por otra parte, si se niega esa personalidad y persisten todos los peligros que pueden derivarse de ella, y aun se producen, ¿con quién tratará el Gobierno?

Pero, repito, sobre todo y ante todo, esta medida es arbitraria. Según la ley vigente de 30 de junio de 1887, solamente la autoridad judicial podrá decretar la suspensión de las funciones de cualquier Asociación... (artículo 14), y solamente a esa autoridad corresponde la facultad de disolverlas (art. 15), perteneciendo al gobernador de la provincia el suspender sus funciones cuando de los acuerdos o actos de la Asociación resulten hechos ilícitos, o bien delictivos (art. 12). Surge así, pues, con toda claridad la ilegalidad cometida por el gobernador de Zaragoza. Ni aun tratándose de Asociaciones ilícitas hubiera podido adoptarse esa resolución, que, según las leyes de 10 de julio de 1894 y 2 de septiembre de 1896, pertenece al Gobierno esa facultad y pueden ejercerse exclusivamente en Madrid y Barcelona (R. D. de 10 de septiembre de 1896).

Después de esto, resuelto que coarctaciones es una estafa, el día menos pensado se reproduce aquella doctrina pintoresca del Tribunal Supremo que declaró inmorales los fines de la Federación de Trabajadores, «tanto por su objeto como por sus circunstancias...» (Sent. 28 enero y 8 octubre 1884).

Tales cosas se ven en España realizadas por sus Gobiernos, que ya no sabemos qué misión pueden cumplir las leyes. Y es bien triste la nuestra, la de los profesores de Derecho, que no podemos asegurar que el Derecho radique encima de la voluntad de los ministros. A ella todo se subordina y se somete todo.

Ya sabemos, por lo ocurrido en Barcelona y Zaragoza, que se asocia únicamente quien quiera el Gobierno; por lo que ocurre en Murcia, cuyo gobernador ha declarado que espera triunfar en las elecciones sin meter a nadie en la cárcel y que ha derramado una nube de delegados que ahora «sancionan» las impurezas de las Administraciones municipales, me imagino lo que pasará en toda España en las elecciones, ¡cuando prolestan Cervera y Góicoechea, que tantas cosas hicieron!!!

La otra ilegalidad se refiere a la suspensión del Ayuntamiento de Zaragoza.

En la ley Municipal se dispone, en el art. 192: «Los regidores no pueden ser desistidos sino en virtud de sentencia ejecutoriada...» Y en el 190: «La suspensión gubernativa de los regidores no excederá de cincuenta días. Pasado este plazo sin que se hubiese mandado proceder a la formación de causa, volverán los suspensos, de hecho y de derecho, al ejercicio de sus funciones. Los que les hubiesen reemplazado serán considerados como culpables de usurpación de atribuciones, si ocho días después de expirado aquel plazo y de requeridos para cesar por los concejales propietarios continuaron desempeñando funciones municipales.»

Pues una real orden pretende anular ese precepto legal y justificar que el Ayuntamiento de «notables» de Zaragoza persista en sus funciones, aun transcurridos todos aquellos plazos que se señalan por la ley Municipal.

El conflicto del pan

Se quiere subir el precio de los panecillos

No obstante las seguridades dadas por autoridades y tahoneros, hoy también escaseó el pan, y hubo «colas» y molestias para el vecindario. Hasta puede asegurarse que en algunos distritos la escasez fué mayor.

Es evidente que los panaderos lo que pretenden es sostenerse en resistencia pasiva hasta lograr sus propósitos de tener harina de tasa para el pan de lujo o vender éste más caro, con libertad para el fraude.

La solución provisional no ha servido, pues, sino para contener la huelga de obreros, en modo alguno para resolver el punto fundamental.

Como estaba anunciado, ayer por la tarde se celebró en el Ayuntamiento la reunión del alcalde, el gobernador civil y la Comisión de patronos panaderos.

En dicha reunión, que terminó a las siete y media, no se tomó acuerdo alguno, limitándose los reunidos a discutir el problema del pan, que hasta la fecha sigue sin solución.

Al salir dieron cuenta el alcalde y el gobernador de las proposiciones presentadas por los tahoneros.

Consisten éstas en que toda la cantidad de harina que facilite el Gobierno a precio de tasa sea invertida en pan sujeto a precio y a peso, sin excepción alguna.

La totalidad de esa harina de tasa se empleará en la fabricación de piezas de kilo y medio kilo en un 80 por 100, y el 20 por 100 en panecillos bajos de 200 gramos, al precio de 14 céntimos; esto es, cinco panecillos bajos por kilo, según marca el artículo 229 de las Ordenanzas; pero con un precio de cuatro céntimos más en kilo.

En lo referente al pan de lujo, fabricado desde luego con harina libre, los tahoneros sometieron el asunto a la Junta de Subsistencias, que se reunirá mañana.

Tales son las proposiciones presentadas por los tahoneros y sobre las que aún no se ha tomado acuerdo alguno.

Desde luego podemos asegurar que la minoría socialista se opondrá a la elevación de precio.

nicipal. El Gobierno puede ser que escape a su responsabilidad como inductor para la comisión de un delito; pero no los regidores de Zaragoza, que siguen actuando contra lo dispuesto en la ley y, por consiguiente, cometiendo un delito.

Y no pueden alegar obediencia, porque en ese caso, con una infracción tan manifiesta, clara y terminante de la Constitución y de las demás leyes, no hay obediencia debida.

Es estúpido este régimen de hecho en que vivimos siempre en España. De tal manera ha arraigado la mediocridad social, moral y mental, que Romanones, Maura y García Prieto son tres columnas del régimen. El último puntal es el Sr. Dato, a la desesperada luchando contra el país y por las tarifas ferroviarias. Para dar movilidad a sus actividades está ahora empeñado en «esto» de la lucha electoral, en la cual son todos nuestros prohombres tan duchos.

Pero ninguno tiene honor bastante para acatar el juramento prestado ante el rey, y sobre los Evangelios, de respetar la Constitución y las leyes.

En defensa de unos intereses capitalistas indefendibles, que a la postre, quierá o no, tienen que perecer, porque a ellos estamos todos sacrificados injustamente y contra ellos nos alzamos, con y sin Asociaciones, se desafía todo lo que debiera significar mayor estima en quienes se juzgan caballeros. Desde la mentira infame hasta la violencia criminal, pasando por todo género de estafas, esto son los procedimientos de gobierno de nuestros Gobiernos. Ya lo dije aquí otro día: «En todo caso, es más grave hurtar el derecho y la ley, como hace Dato, que hurtar un reloj, entre otras razones, porque Dato no sufre ninguna «quincena». Un «descaudero» se arriesga a recibir un palo y a ir a la cárcel; el Gobierno, más «descaudero» aún, se concreta a ponerse lejos de todo peligro y saca la guardia civil.»

Menos mal, para el ejército, que por su órgano oficioso, ha declarado sensatamente que está dispuesto a no mezclarse más en problemas sociales y políticos.

Pero, en fin, sigamos pacientemente esperando. Andar a tiros, con la energía de Maura-Cierva; vulnerar las leyes, ahora y antes, es mantener el orden público.

Y yo, perdiendo los días en exponer, ante un grupo de muchachos, nuestro Derecho público y viendo todas las mafanas salir el sol sobre la huerta murciana, tan espléndida, mientras me marcho manejando nuestro castizo «Alcubilla»...

Recaredo F. DE VELASCO

Conferencia de Quejido

Contra el negocio de la plaza de toros

Anoche se celebró en la Casa del Pueblo el acto organizado por la Agrupación Socialista para que los diputados provinciales socialistas dieran cuenta de su gestión y particularmente de su actitud frente al escandaloso asunto de permula y arriendo hecho por la Diputación de la plaza de toros.

Presidió el acto el compañero López y López, que hizo constar la ausencia del compañero Barrio y la imposibilidad de asistir en que se halla el camarada Ovejero por enfermedad.

El compañero Quejido, en el tono persuasivo que le es peculiar, expuso a grandes rasgos la labor que en la Diputación pueden realizar y realizan los representantes obreros, que luchan contra el tejido de intereses capitalistas que se oponen a toda fiscalización popular.

Refiriéndose concretamente al asunto de la plaza de toros, afirmó que se trata de permular unos terrenos magníficos que resultarían del derribo del actual circo taurino por otros mal situados y, por tanto, de escaso valor.

Si las dificultades financieras para la construcción de la nueva plaza fueran vencidas, Quejido abraza la esperanza de que acaso se repita aquí el ejemplo de Barcelona, en donde los albañiles tienen declarado el boicót a las obras de la cárcel de mujeres, negándose a construir en su día este nuevo templo de la bestialidad taurina.

La numerosa concurrencia sancionó con aplausos la actitud de los diputados socialistas.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CARRANZA, 20, PRAL.

Otra vez denunciados

ESPAÑOLES CONTRA ESPAÑA

Era de esperar, hasta cierto punto. Nuestro artículo publicado en el número del día 8, y titulado «Españoles contra España, ha sido denunciado. Puestos en él, por lo mismo de lo que cometían, era de una extraordinaria gravedad, todo el cuidado posible para que el artículo no tuviera el menor rozamiento con el Código. No ha importado esto a los que ponen todo su empeño, no en la aplicación legal de la justicia, sino en impedir arbitrariamente que se diga lo que a determinados intereses no conviene que se sepa.

Un obrero herido

Matonismo de los amarillos en Barcelona

BARCELONA, 12.—Aunque han circulado otras versiones, que atribuyen mayor gravedad al suceso ocurrido ayer tarde, se da como más exacta la referencia que ha facilitado la guardia municipal en estos términos:

«A primera hora de la tarde, un individuo llamado Vicente Soler, de veintiocho años, ebanista, perteneciente al Sindicato libre, se presentó en la fábrica de sedas de la calle de la Industria, 291, con objeto de coaccionar a unos obreros, uno de los cuales, llamado Julio Vives, de dieciocho años, sostuvo con Soler una ligera discusión, a la que el sindicato puso término sacando un revólver, con el cual dio un culatazo a Vives, y luego hizo varios disparos, que, aunque no lograron hacer blanco, causaron gran alarma.

Julio Vives tuvo que ser auxiliado en el Dispensario de la barriada de Gracia de una fuerte contusión en el brazo izquierdo.

El agresor se dio a la fuga; pero, perseguido de cerca por un guardia civil, un cabo y un sargento de caballería, fué detenido en la casa núm. 332 de la calle Marina.

De momento se le condujo al cuartel de la guardia civil de la calle de Génova, en donde le registraron y le ocuparon un revólver y numerosas cápsulas. Después fué llevado a la Delegación de policía, y de allí al Juzgado de guardia.

La racha sangrienta se agudizará en tanto los individuos del Somatén, los afiliados a los Sindicatos católicos y los miembros de ciertas bandas continúan con la protección, mal disimulada, de las autoridades, que atribuyen verdadera eficacia a los procedimientos represivos para acabar con los Sindicatos de puro carácter obrerista.

El asunto de que EL SOCIALISTA se ocupaba no es un asunto restringido, de partido, de doctrina. Es un asunto de interés nacional. Sin embargo, nadie, entre los órganos de opinión en la prensa, le ha recogido, se ha ocupado de él. Ni libertades, ni republicanismos, ni demócratas, ni reformistas... ¿Es que en todos, absolutamente en todos, domina el miedo, o lo que es aún peor, el interés personal u orgánico, o el interés electoral, por ejemplo, sobre el interés del país?

¿Y hemos de ser los obreros constantemente los que exponemos estos atentados contra el país, estos crímenes de Estado? ¿Nosotros, los que tenemos del Estado un concepto tan diferente del de ellos?

Por hoy no queremos insistir; pero volveremos sobre el asunto.

¡Ya es tardel...

Se ha aprobado la autonomía para Irlanda

El Parlamento inglés ha aprobado por 183 votos contra 52 el proyecto de autonomía para Irlanda. ¡Ha quedado, pues, resuelto el tremendo problema irlandés! No. ¿Dudificado? Tampoco. El Sr. Lloyd George, en realidad, no ha cedido un paso. El proyecto aprobado es el mismo que los irlandeses rechazaron con indignación cuando su primera lectura. Especialmente, por la cláusula de él que establece dos Parlaentos en Irlanda. Esos dos Parlaentos, más bien que una solución, son una agudización de las más peligrosas del problema. Significa meter la discordia en el interior, en el corazón mismo de la isla verde. Una guerra civil permanente, enconada, implacable. El Ulster, realmente, no es una parte legítima de Irlanda: es la alabara, la fortaleza del capitalismo, del «dandordismo» inglés en Irlanda. Cuando los irlandeses del resto del país se refieren al Ulster consideran a sus habitantes, como huéspedes que se han hecho los dueños de la casa.

Sin embargo, esta autonomía, concedida a tiempo, hubiera sido aún un bien. Hoy, no. Desde 1916 la cuestión irlandesa ha dejado de poder ser resuelta por una autonomía limitada. Los irlandeses proclamaron su República propia; eligieron su propio Parlamento, su propio Gobierno; más, su propio ejército. Ha habido actos graves, han obrado como una nación en guerra y no como una región sublevada. Ha corrido la sangre abundantemente. E Inglaterra ha obrado con un rigor y una crueldad que ha hecho que los odios sean inextinguibles, que ha cortado todo lazo de unión entre la isla pequeña y la isla grande.

Si el Sr. Lloyd George, tan funestamente asesorado por el Sr. Carson en el asunto de Irlanda, se hubiera cuidado de aprovechar las experiencias de la Historia, hubiera recordado aquella catástrofe de España, en 1808, en que, por dar tarde y mal una autonomía, perdió todo su dominio colonial.

Precedió a la aprobación del proyecto un discurso del Sr. Asquith, que en la cuestión irlandesa tiene la virtud de haber siempre defendido la autonomía. Aludió al pueblo inglés y recomendó a los irlandeses que se fajaran de éste. También para eso es tarde ya. El pueblo inglés, que sólo en estos últimos tiempos ha tenido un movimiento del corazón hacia Irlanda, está al presente, como todos los pueblos de la Tierra, dentro de esa lucha perturbadora y caótica que ha sucedido a la gran guerra, por el establecimiento de la democracia, que la guerra descentró y que el capitalismo y el imperialismo pretenden mantener fuera del equilibrio del Estado.

Una autonomía no puede estar basada en el viejo rencor, en las mutuas desconfianzas y en heridas de las que está corriendo aún la sangre. La bandera de la República irlandesa ha estado tres años ondeando sobre un pueblo oprimido y en rebelde franja; no bastará para arrancarla que las manos de los mismos que han combalado a Irlanda como un pueblo enemigo y aborrecido tiren suavemente del cordel.

Consecuencias del hambre

En Zamora persiste la huelga general

ZAMORA, 12.—La situación continúa tan grave como en días anteriores. Únicamente se advierte una mayor actividad en las fuerzas de la guardia civil, que vigilan las fábricas de harinas, temiendo que éstas sean asaltadas.

Por las calles siguen desfilando nutridos grupos de manifestantes, principalmente mujeres y niños, a los cuales se dispersa con frecuencia por la fuerza pública. Se custodian especialmente los mercados, donde no se realiza ninguna clase de operaciones.

Al gobernador civil, que no acierta a encontrar solución satisfactoria para el conflicto, se le ha ocurrido, en cambio, lanzar un bando en el que se amenaza con emplear la mayor energía para evitar continúen formándose grupos que alteren la tranquilidad pública.

Estas medidas del gobernador han impedido que se celebrase una reunión en el campo de San Martín, donde los obreros se proponían examinar las bases que en último término han ofrecido los patronos.

Mientras tanto, la huelga se mantiene con la misma intensidad, y el cierre de los comercios es absoluto, pues los tenderos temen las represalias del pueblo contra la enorme carestía de la vida.

Un accidente ferroviario

(DE LA AGENCIA RADIO)

DOCE MUERTOS Y TREINTA HERIDOS

ROMA, 12.—Un tren de viajeros procedente de Fuiigi, y que iba con dirección a Penelli, ha descarrilado. Varios vagones han volcado. El número de víctimas se eleva a 12 muertos y 30 heridos.—Radio.

Una Comisión del Sindicato metalúrgico de Barcelona, en la corte

«España Nueva» de ayer publicaba la información siguiente:

«Han llegado a Madrid los compañeros Arin, Abós y Rueda, delegados del Sindicato único del ramo de la metalurgia, de Barcelona.

Acompañados de nuestro camarada Rodrigo Soriano, visitaron ayer por la mañana al ministro del Trabajo para manifestarle la veniduría de que sean de Barcelona dos de los cinco miembros—además del presidente—que han de constituir la Comisión de técnicos que estudiará las demandas presentadas por los obreros de la metalurgia en la huelga última.

Hoy o mañana piensan los citados compañeros plantear al Sr. Dato, en nombre de la organización de Barcelona, el problema de la legalidad de los Sindicatos. Los representantes de la Confederación Nacional del Trabajo opinan que los hechos lamentables que se producen con motivo de los conflictos sociales son consecuencia del estado de anomalía permanente que reina en Barcelona, y tienen la seguridad de que dichos hechos desaparecerían por completo en un ambiente de equidad y de respeto a las leyes y a los derechos obreros.

Según las impresiones que la Comisión obrera saque de su visita al presidente del Consejo, el Domingo por la mañana se celebrará un gran mitin, en que tomarán parte los compañeros Rueda, Abós y Arin.»

EL SINDICATO DE LA CONSTRUCCION

(De nuestra colaboración.)
Las obras del Palacio de Justicia.

Constituido el Sindicato, era preciso pensar en adquirir obras donde demostrar prácticamente las ventajas de nuestro sistema de administración y los inconvenientes de la contrata. Las obras del Palacio de Justicia nos brindaban espléndida ocasión.

Tuvimos el temor de que los eminentes letrados que forman la Junta de obras hallasen algún inconveniente legal; pero pronto la «Gaceta» lo desvaneció.

Por administración directa o subrogada se ejecutan obras importantes, como los cuarteles de la calle de Moret, las cubiertas del ministerio de la Guerra, el piso tercero del ministerio de Hacienda y otras muchas.

Estudiamos proyecto, precios y presupuesto de las obras, y nos convencimos de que con los ocho y pico millones que importan había cantidad más que suficiente para ejecutarlas, sin apelar a la famosa revisión de precios y aumento de un millón de pesetas al presupuesto. Ofrecíamos, además, rapidez en la ejecución y administración honrada, elevando al señor ministro de Justicia la siguiente instancia:

Excelentísimo señor: Los que suscriben, en nombre y representación del Sindicato

La jornada en las minas

CONDE Y PATRONOS

PUERTOLLANO, 12.—En la mina de San Vicente, propiedad del conde de Valmaseda, domiciliado en Madrid, no se cumple con los obreros guardas la ley de la Jornada de ocho horas.

En todas las demás minas los obreros guardas disfrutan de la jornada excepto en la del conde de Valmaseda que quizás debido a los informes recibidos del representante o amo absoluto Gregorio López, el conde se está resistiendo en incumplir lo legislado y tiene a los obreros guardas la blocca de doce horas de servicio.

Cuando al Gobierno se le antoja meter en la cárcel a trabajadores, achacando que han incumplido tal o cual ley; me atrevo a asegurar que a este conde que infringe la ley de la Jornada de ocho horas no le impondrán multa ni tampoco lo meterán en la cárcel.

El Sindicato minero metalúrgico y sus miembros ha denunciado este hecho al alcalde como presidente de la Junta local de Reformas Sociales, el que, acto seguido, mandó llamar a representantes del conde en esta, Gregorio López, quien dijo que, obedeciendo órdenes recibidas del conde, no había dado ya a los obreros guardas las ocho horas marcadas en la ley.

El mismo día, el alcalde escribió un oficio al conde pidiendo el cumplimiento de la ley; pero en caso de que el conde se resistiera al oficio del alcalde, nuestro Sindicato tomará sus medidas más convenientes para obligar al conde a que cumpla lo que desde hace mucho tiempo observan los demás patronos de esta cuenca hulla.—Corresponsal.

Los mineros ingleses comienzan las negociaciones

(DE LA AGENCIA RADIO)

LONDRES, 12.—Hoy se celebrará en Londres la primera reunión de mineros y de patronos para tratar del aumento de la producción y de la creación de un Comité nacional de salarios.

Los miembros del Comité ejecutivo de la Federación de mineros de la Gran Bretaña se han reunido ayer para acordar el programa de conducta en el curso de estas negociaciones.

Se cree que la entrevista de hoy tendrá un carácter preliminar, y que se limitará a establecer un programa para las reuniones subsiguientes.—Radio.

La locura de un cirujano

(DE LA AGENCIA RADIO)

SE LE ENCIERRA EN UN MANICOMIO

BERLIN, 12.—El cirujano Gebhard ha sido víctima de un acceso de locura, cuando se hallaba operando a una mujer, y se puso a hacerla la disección. La paciente murió en la cama de operaciones.

Recientemente, el mismo cirujano había amputado un brazo a un soldado herido y no había hecho nada para detener la hemorragia. Ha sido encerrado en un Manicomio.—Radio.

Wrangel ha sido cercado por los bolcheviques

(DE LA AGENCIA RADIO)

BASILEA, 12.—Dicen de Berlín: «Comunican de Estocolmo al «Berliner Tageblatt» que, según noticias procedentes de Moscú, el ejército de Wrangel ha sido completamente cercado y separado de su base de acción en Crimea. Los bolcheviques han tomado un importante boya de guerra. Los rojos profieren sus ataques.—Radio.

Consideramos un deber de ciudadanía acudir nuevamente a V. E. ofreciendo los servicios de este Sindicato, que no necesita ninguno de las tres cosas, y afirma categóricamente que en los ocho millones ciento nueve mil ochocientos ochenta y nueve pesetas que figuran en el presupuesto del Palacio de Justicia pueden ejecutarse las obras proyectadas, adoptando su sistema de administración, y hasta economizar al Estado una cantidad importante, después de abonar al Sindicato el doce por ciento que la ley fija como beneficio.

Es indudable que nuestra asociación

EL CONGRESO DE HALLE

Discurso de Martov respondiendo a Zinoviev.

LA POLÍTICA ORIENTAL DE LOS BOLCHEVIQUES

El Gobierno soviético tampoco ha soportado el control de su Internacional Comunista su política oriental. En el Congreso de los socialistas indios y otros se ha oído preguntar cómo un Gobierno comunista puede aliarse con sus enemigos directos de clase, con la burguesía progresiva local, contra la cual empieza su lucha los proletarios honrados. Estas protestas fueron ahogadas por los esfuerzos de los líderes del Congreso, y la cuestión de saber si la política oriental de la Rusia soviética está de acuerdo con los intereses del Socialismo no fue examinada.

Sin embargo, esa es una cuestión esencial. El despertar del Oriente bajo la influencia de la Revolución rusa es un hecho histórico de primera importancia. Plantea multitud de problemas delicados que interesan al proletariado mundial, y su solución sin control por los bolcheviques rusos está preñada de peligros.

Harto grande es la tentación de mirar a los pueblos orientales como peones de un juego de ajedrez en la lucha diplomática de la Entente. La diplomacia bolchevica ha declarado varias veces que rechazaría a la propaganda en Oriente si Inglaterra reconociera al Gobierno de los Soviets, que entregara a prensa y turcos, como dijo en una conversación privada un elevado personaje de los Soviets.

El documento leído por Zinoviev sobre las relaciones con Enver bajá es significativo. Estos juicios implacables de los proletarios europeos y de sus jefes promueven al Enver bajá de los «progresos» concederle confianza si renuncia a sus «antiguos pasos» anteriores. Esa bagatela del asesinato de millones de armenios puede ser más cómodamente perdonada que los terribles crímenes contrarrevolucionarios cometidos por un Robert Smilke, un Merrheim o un D'Aragnón.

Actualmente, los pueblos orientales ven en el Socialismo a su libertador. Si se persuaden de que los Gobiernos socialistas son capaces de jugar con ellos como los Gobiernos imperialistas, si la política actual del Cáucaso excita los odios entre musulmanes y armenios, etc., los pueblos de Oriente volverán la espalda al Socialismo europeo.

LOS BOLCHEVIQUES PRACTICAN LA COLABORACIÓN MINISTERIAL EN SIBERIA

La ausencia de todo control internacional permitió al Partido Comunista practicar experimentos muy audaces.

En Oriente hace una aplicación de coacción que critica sin piedad en Occidente. En la República Siberiana, establecida sobre las bases del sufragio universal (sobre la base de los partidos, desde el momento de la revolución, los partidos comunistas inclusive, han constituido un bloque nacional para luchar contra la ocupación japonesa. Hay en ese Gobierno DOS CADETES (SEX MINISTROS DE KOLCHAKI), algunos socialistas de la derecha y DOS COMUNISTAS. Estos nombres han sido publicados en las «vestimentas» por uno de los ministros comunistas, el compañero Kuchnerf.

EL TERRORISMO, SISTEMA DE GOBIERNO

La política interior de los bolcheviques escapa también a todo control de la Tercera Internacional. El control y la dirección obrera en las fábricas han sido reemplazados por la dictadura de los ingenieros. El trabajo ha sido militarizado.

El terrorismo se ha convertido en sistema de gobierno.

El discurso de Zinoviev sobre el terror es el discurso de un operario burgués enfeñado. No se trata de saber si la represión organizada por el Gobierno soviético es una respuesta a los actos revolucionarios de sus enemigos. Se trata de saber si los Partidos Socialistas tienen derecho a recurrir al terror, es decir, a una política de supresión de las clases y partidos enemigos mediante una matanza general de inocentes y de culpables.

Como respuesta al asesinato de Urkítski y al atentado contra Lenin, organizados por individuos aislados, acaso con el concurso de algunos otros personas, Zinoviev dice algo matar en Petrogrado a ochocientos prisioneros, detenidos mucho tiempo antes, oficiales en su mayoría, que ninguna relación tenían con aquellos crímenes y que habían sido encarcelados no por actos contrarrevolucionarios, sino para aislarlos e impedir que dafasesen a la Revolución. (Emoción en la sala. Siéntense gritos que dicen: ¡Verdugol ¡Bandidos ¡Venganza!)

La lista de las víctimas apareció en la «Isvestia» de entonces. Zinoviev no puede desmentir el hecho. En el momento se fusiló por casualidad a un miembro de nuestro Partido, el metalúrgico Krokovski. Hechos semejantes han sido ordenados por una circular de la Comisión del interior a todas las poblaciones de Rusia.

ellos. ¡Ved hasta dónde llegó el terror bolchevique!

Aparte de los crímenes terroristas, están las detenciones en masa, la supresión de la prensa y de las reuniones, el encorcelamiento por actos de huelga, la prohibición para los obreros de elegir representantes de ciertos partidos, y, en fin, según confesión del propio Zinoviev, el envío al frente de guerra de individuos del Partido Comunista por la menor crítica acerca de sus jefes. Este es el terror que la Tercera Internacional reconoce como un sistema de gobierno admisible para los socialistas.

Nada me ha conmovido tan profundamente ni nada es tan sinomático del estado actual de la Revolución rusa como la pregunta que se me ha hecho aquí, en Alemania: «¿Qué le harán a usted en Rusia por haber hablado contra Zinoviev en Alemania?» No sólo yo, cuando vuelva, sino desde ahora mismo mis compañeros de partido, que a centenares sufren en las cárceles, tendrán que padecer las peores represalias. Sin embargo, vendrá un día en que, para la mayor gloria del proletariado ruso, podrá decirse que se encontró un partido de obreros, llenos de un ardor casto religioso, que despreciando la impopularidad, siguen sosteniendo en alto la bandera del marxismo revolucionario.

La conciencia de la necesidad de una Internacional que actúe es un enorme paso hacia la organización internacional del proletariado.

LA INFLUENCIA DE BAKUNIN

No es extraño que después de la crisis de la «Unión Sagrada» durante la guerra entre socialistas y políticos burgueses, las masas obreras, desilusionadas, se vuelvan hacia el único país donde la Revolución ha triunfado, y estén dispuestas a confiar a los socialistas de ese país la dirección de su movimiento, sin comprender cuán diferente es el medio social en que Rusia ha vencido del medio en que se desarrolla la Revolución social en la Europa de occidente.

El momento psicológico anunciado por Bakunin ha llegado, momento en el cual las masas proletarias de Europa, hundidas en la miseria y en la desesperación, están dispuestas a marchar ciegamente hacia una Revolución que se ha desarrollado bajo una débil influencia del Socialismo proletario y que tiene en su base misma una Revolución campesina.

Durante cierto tiempo, todavía, la propaganda de este nuevo Evangelio bakunista alcanzará éxito entre los pueblos europeos devastados material y moralmente por el militarismo. Pero no conducirá a la victoria del Socialismo; y, creedme, en los momentos de ensueño, Lenin se pregunta ya: cuál de sus apóstoles, el día que acabe la embriaguez, le negará para pasarse del campo de los revolucionarios ardientes al campo de los reformistas reposados.

La Internacional de acción no podrá renacer si no se emancipa de la dirección de estos revolucionarios, o sea, en la práctica, de su táctica, no pueden dejar de reflejar la base social alarada de su Revolución, con todas sus contradicciones interiores y sus tendencias reaccionarias. Los jefes de la Revolución campesina de Rusia no pueden ser los libertadores del proletariado occidental.

LAS SUBSISTENCIAS EN VILLADA

Los elementos obreros de Villada, con apoyo de la prensa local, profundamente disgustados por la conducta parcial que en orden a las subsistencias viene siguiendo el gobernador de la provincia al procurar solamente la baja en la capital, con abandono, y a veces también con perjuicio, de los demás pueblos de la provincia, han dirigido a la Alcaldía una exposición en que piden:

- Primero. Que por todos los medios procure urgentemente el abaratamiento de las subsistencias.
- Segundo. Que se recojan las pesas y medidas antiguas y se sustituyan por las del sistema métrico decimal.
- Tercero. Que se establezcan varios lavaderos públicos.
- Cuarto. Que se suprima el juego.
- Quinto. Que se vigile la venta de carnes y pescados frescos para evitar que se vendan en mal estado.
- Sexto. Que se limiten los cambiosos y superfluos gastos de feria y se atiendan a las familias necesitadas durante el invierno; y
- Séptimo. Que si estas peticiones no son atendidas se convocue a una asamblea de fuerzas vivas en que se organice una manifestación pública y se adopten decisiones energéticas.

La organización obrera de Villada reclama de los Centros obreros de la provincia que no faciliten trabajo a los obreros que no lleven certificaciones de su conducta socialista; única manera de acabar con los enemigos de la organización por desidia, por inconsciencia o por maldad.

Juan de CASTILLA

Se necesita buen montador de calefacción.—Infantas, 19. PRECKLER De siete a ocho.

Los socialistas y la próxima lucha electoral

TEODOMIRO MENENDEZ LUCHARA POR BELMONTE

Las organizaciones socialistas del distrito de Belmonte (Asturias) han designado candidato al ex diputado por Gijón camarada Teodomiro Menéndez.

LUCIO MARTINEZ, POR YECLA

YECLA, 12.—Las organizaciones del distrito, reunidas ayer en asamblea, proclamaron candidato al compañero Lucio Martínez Gil.

Reina gran entusiasmo.—Rubio.

Asurias socialista DE CARBAYIN

PARA EL ADMINISTRADOR DE CARREOS.—AGITACION ELECTORAL.

CARBAYIN, 12.—Llegó aquí—menos mal—los paquetes de EL SOCIALISTA con una inofensiva irregularidad. El mes pasado no llegaron a ésta los paquetes de los días 5, 7, 15, 18, 21, 22 y 25, y de noviembre no ha llegado ninguno.

Hartos de reclamar, creemos que se trata de una burla, y estamos dispuestos a que resulte el burador burlado.

Las elecciones legislativas se preparan aquí con gran entusiasmo.

Todas las organizaciones obreras ofrecen su concurso al Partido.

El domingo se ha celebrado una importante reunión, de la que oportunamente daremos cuenta.—Canga.



Unión General de Trabajadores

Reunión de la Ejecutiva

Ayer se reunió la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores para conocer acerca de los asuntos siguientes:

INGRESOS
Solicitan y se les concede ingreso a las organizaciones que se detallan: Sindicato de papeiros de Tofova, que lo pide para el primero del año entrante; Sociedad de agricultores de Villarreal «El Naranjo»; Bajar, Sociedad de Trabajadores denominada «Sacrificio»; Laguna de Negritos, Federación obrera; Gerona, Sociedad de carpinteros, y la Federación provincial agraria de Valladolid, que acaba de constituirse.

HUELGA DE RIOTINTO
La Ejecutiva conoce de una carta y de la copia de un escrito que el Sindicato «Nuevo Rioltinto» ha dirigido al Comité de la Federación minera, así como también de la contestación que ha dado al escrito referido este organismo, considerándolo acertada.

La Comisión ejecutiva acuerda remitir a los compañeros de Avineravo (Inglaterra) unos datos acerca del mal proceder de la Empresa de Rioltinto para que sean divulgados por aquella nación.

GESTIONES
C. Ballero da cuenta de haber estado en Juen con propósito de asistir al Congreso agrario provincial, que no pudo celebrarse por haberlo impedido las autoridades.

El mismo compañero informa de que, a requerimiento de los interesados, intervino en Martos en un asunto de carácter local de la organización obrera, teniendo la suerte de que este asunto tuviera una feliz solución, que fue acordada por unanimidad.

Besteiro, Toyos y Lucio manifestaron que tomaron parte en las reuniones celebradas en Valladolid, Valleris y Madrid (dependientes), respectivamente, representando a la Ejecutiva. Esta se les muestra satisfecha de la gestión de los tres compañeros.

El compañero secretario manifiesta

La reunión del Ejecutivo de la II Internacional

En Londres ha celebrado una reunión el Comité ejecutivo de la Segunda Internacional. A esta reunión asistieron, entre otros, Vandervelde, Enberg, Trotskya, Wells, Henderson, Ramsay Mac Donald y Huysmans.

Se trató primeramente del traslado del secretariado internacional. El Labour Party acepta que se fije en Londres, si bien sólo a título provisional. Huysmans sigue siendo el secretario general.

El Labour Party se ha puesto en relaciones con los partidos que no han atraído aún en la Segunda Internacional, a fin de reconstituir la unidad sobre la base de la democracia socialista.

La reunión examinó y aprobó los términos de un manifiesto contra el bolchevismo.

Se discutió la cuestión de la Silesia, decidiéndose que Huysmans fuera a Berlín a presidir la reunión de las Delegaciones alemana y polaca que ha de estudiarse este conflicto.

He aquí dos párrafos del manifiesto que se convino en publicar:

«Acusamos a los jefes de la Tercera Internacional de desmoralizar a los trabajadores. Han hollado los deseos del pueblo ruso, y en vez de instituir un régimen democrático han establecido una dictadura armada, no una dictadura del proletariado, sino la de un Comité. Intentan ahora imponer su voluntad y sus decretos a los Partidos Socialistas y a los obreros del mundo entero. Estos métodos son los del viejo mundo zarista, no los del nuevo mundo socialista. La realización del Socialismo no es posible más que sobre una base democrática.

La Segunda Internacional está dispuesta a cooperar a todo esfuerzo que tienda al restablecimiento de la unidad internacional de la clase obrera; pero se opondrá a toda tentativa de romper esta unidad.»

Vandervelde aprovechó su estancia en Londres, y visitó al Sr. Lloyd George.

Federación nacional de mineros

Orden día que discutirá el Pleno de esta Federación, en su reunión del 25 del actual, en la Casa del Pueblo de Madrid.

De la Comisión ejecutiva.

1.º Reclamar por los Sindicatos de esta Federación un mínimo de salario, de conformidad con las condiciones de cada cuenca, y aumento de un tanto por ciento donde se halla establecido ya el mínimo, unificando los salarios.

2.º Conveniencia de reclamar por cada Sindicato a las Empresas un tanto por tonelada de mineral para fines culturales y adquisición o construcción de Casas del Pueblo.

3.º Estudio de un proyecto que presente a la Comisión ejecutiva para facilitar la posibilidad de abaratar el precio de los carbones, centralizando las ventas.

4.º Realizar una campaña de propaganda por todas las cuencas mineras de España, poniendo en actividad cuantos elementos tenga la Federación y haciendo un intercambio de oradores.

5.º Imponer una cuota extraordinaria, y por una sola vez, de cuarenta céntimos por federado, con el fin de poder realizar dicha propaganda.

6.º Elevar al Gobierno nuevamente las peticiones acordadas en el último Congreso de la Federación, dándole un plazo hasta 1.º de mayo para que las conceda, no reanudando el trabajo hasta que se acceda a nuestras demandas.

De la Sección de Orjiva.

1.º Reforma de la ley de Accidentes de trabajo en el sentido que se perciba jornal íntegro en caso de accidente y en el de que los herederos de la víctima perciban pensión vitalicia en vez de una indemnización.

Del Sindicato de Peñarroya

1.º Que se estudie la forma más práctica de que se cumplan los acuerdos de nuestro último Congreso, relacionados con las peticiones al Gobierno.

2.º Que, aprovechando las circunstancias favorables en que se desenvuelven las minas carboníferas, los Sindicatos del carbón hagan juntos una petición de salario mínimo con relación a las exigencias de la vida, y que dicha petición la formule a patronos y Gobierno la Federación nacional de mineros, y dirija el movimiento, si es necesario, para conseguirlo.

3.º Que, una vez conseguido dicho

mínimo, los mineros del carbón quedarán obligados a pagar una cuota de 56 céntimos por trimestre, en vez de 30, que ya diferencia de cuota la adicará la Federación a organizar las minas metálicas y a ayudar a éstas en sus reclamaciones.

Del Sindicato Nuevo Rioltinto.

1.º Que, en virtud del estado de desorganización en que se halla la cuenca minera de Huelva, y especialmente la zona de Rioltinto, donde no existen más que pequeñas agrupaciones diseminadas y sin contacto con los organismos nacionales, y que, a pesar de contar esta provincia con más de 25 minas y unos 40.000 mineros, no hay un Sindicato en condiciones, que el Pleno de la Federación examine con detenimiento el estado de esta provincia y acuerde el nombramiento de un delegado, costeado por la Federación nacional, para que haga una excursión por la provincia de Huelva con objeto de reorganizar un Sindicato provincial integrado por todas las minas de la provincia.

Del Sindicato Minero Montañés.

1.º Que la Federación nacional intervenga más directamente en los conflictos que planteen sus Secciones.

2.º Ver con disgusto la actuación de la Federación con motivo de los paros que sostuvo el Sindicato palentino y el que sostiene igualmente el «Minero Montañés».

3.º Que la Ejecutiva dé explicaciones acerca del donativo de 3.000 pesetas hecho a los huelguistas de Rioltinto cuando tuvo ocasión de socorrer a sus Secciones en huelga, pues hubo Sección de la Federación en huelga antes que Rioltinto y no fué socorrida, aunque lo había demandado.

4.º Que al Sindicato Minero Montañés se le condone la cotización del tercer y cuarto trimestres de este año en atención a su situación económica, con motivo de la huelga de Recoín, que alcanzó a 825 compañeros desde el 23 de julio.

Vuestros y de la causa obrera. Oviado, 8 de noviembre de 1920.—Por la Comisión ejecutiva: José María Suárez, secretario; Manuel Llaneza, presidente.

Acción destructora

ESCANUELA.—M. S. G.—Recibidas 25,00 pesetas para ídem.

BURGOS.—V. M.—Recibidas 50 pesetas para ídem.

GUADALAJARA.—A. M.—Recibidas 41,50 pesetas para ídem.

VILLAMER.—J. A. B.—Recibidas 21,85 pesetas para ídem.

DAIMIEL.—A. S.—Recibidas 9,20 pesetas para ídem.

BARCARROTA.—C. R.—Recibidas 7,50 pesetas para ídem.

PUENTE GENIL.—A. G.—Recibidas 80 pesetas para ídem.

TALAVERA DE LA REINA.—E. G.—Recibidas 20 pesetas para ídem.

VALVERDE DE LEGANES.—I. V.—Recibidas 25 pesetas para ídem.

PORT-BOU.—J. S.—Recibidas 30 pesetas para ídem.

JOVE.—C. A.—Recibidas 40 pesetas para ídem.

HERNANI.—A. A.—Recibidas 67,40 pesetas para paquetes.

BOADILLA DE RIOSECO.—Sociedad obrera de agü cutores.—Recibidas 24 pesetas. Hecha liquidación hasta 31 de octubre 1920.

VILLALOBOS.—Sociedad obrera agrícola «La Necesaria».—Recibidas 15,50 pesetas. Aduedan en fin de año 2,50 pesetas.

LONDRES.—Carlos Sain.—Hecho trabajo. Adueda por diferencia de suscripción 6 pesetas. El pago de la forma que mejor le convenga.

SALVATIERRA DE LOS BARROS.—Sociedad obrera «La Felicidad».—Recibidas 24,60 pesetas. Aduedan en su cuenta. Aduedan en fin de año 9,55 pesetas.

BIENVENIDA.—F. Santaolaha.—Recibidas 12 pesetas; 9 suscripción y 3 Editorial.

BIENVENIDA.—N. Panca.—Recibidas 9 pesetas para suscripción.

BIENVENIDA.—M. Manzano.—Recibidas 9 pesetas para suscripción.

CANGAS DE TINEO.—Recibidas 10 pesetas. Hecha suscripción y enviado los folios que usted pide. Adueda 50 céntimos.

INFANTES.—Unión Local de Trabajadores.—Recibidas 35 pesetas. Hecha suscripción por un trimestre.

VALENCIA DE LAS TORRES.—Sociedad obrera.—Recibidas 18 pesetas. Hecho pago hasta 31 de enero 1921.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, Don Juan Tenorio.

PRINCESA.—A las seis y a las diez, El conde de Orléans.

CENTRO.—A las diez, El alcalde de Zalamea.

ESLAVA.—A las diez y cuarto, Pigmalión.

ADMINISTRACION

BEAS.—A. R.—Recibidas 2,65 pesetas para su cuenta.

MONTIJO.—F. Z.—Recibidas 48,90 para ídem.

PASAJES.—S. C.—Recibidas 75 pesetas para ídem.

LOS CORRALES DE BUELMA.—J. C.—Recibidas 36 pesetas para ídem.

TORRE DEL BIERZO.—F. V.—Recibidas 20 pesetas para ídem.

HERRERA.—A. S.—Recibidas 9,10 pesetas para ídem.

ADMINISTRACION

CORRESPONDENCIA

BEAS.—A. R.—Recibidas 2,65 pesetas para su cuenta.

MONTIJO.—F. Z.—Recibidas 48,90 para ídem.

PASAJES.—S. C.—Recibidas 75 pesetas para ídem.

LOS CORRALES DE BUELMA.—J. C.—Recibidas 36 pesetas para ídem.

TORRE DEL BIERZO.—F. V.—Recibidas 20 pesetas para ídem.

HERRERA.—A. S.—Recibidas 9,10 pesetas para ídem.

Smith Premier
Modelo 10

La máquina para escribir más perfecta.

Única de teclado completo y escritura visible.

¡La más sólida! ¡La única indestructible!

No hay otra que la iguale y ninguna que la supere

Pidan Catálogo a los Agentes generales en España.

LEBLANC Y PERIQUET HERMANOS

Peligros, 14 y 16.—MADRID